

S E G U N D A C O N V O C A T O R I A

BILLION DOLLARS, C.A., SEGUNDA CONVOCATORIA. Cumpliendo con los artículos 276 y 277 del Código de Comercio vigente, en concordancia con las Cláusulas **DÉCIMA PRIMERA** y **DÉCIMA TERCERA**, numeral 5) de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los accionistas de **BILLION DOLLARS, C.A.**, a una Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes tres (3) de junio de 2025, a las 10:30 a.m., en las oficinas del Despacho de Abogados **CARIDAD DOMINGUEZ & ASOCIADOS, S.C.**, ubicadas en la Avenida 14-B con calle 84, casa número 84-27, en jurisdicción del Municipio Maracaibo del Estado Zulia.

PUNTOS A TRATAR: 1) REFORMA DE LAS CLÁUSULAS DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Y 2) NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Nota: Se hace constar que la presente convocatoria para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, se hace de conformidad con el citado artículo 276 del Código de Comercio, y se advierte que la misma quedará constituida sea cual fuere el número y representación de los socios que asistan.

Maracaibo, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2025.

Por la Junta Directiva,

ESTHER MARIA CASANOVA LOPEZ

Directora de Operaciones y Comercialización